



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO 2024/2025

ORDEN ECD/1358/2025, de 30 de septiembre, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Requisitos:

- Nota media en ESO igual o superior a 9,00 puntos
- Calificación igual o superior a 9 en Lengua Castellana y Literatura,
 Matemáticas y Primera Lengua extranjera en los cuatro cursos de ESO
- Nota media de 4º ESO igual o superior a 9 puntos.
- Haber cursado toda la ESO en centros españoles
- Haber finalizado estudios en el curso 24/25 en Comunidad Autónoma Aragón.

Solicitud:

Información y Formulario de solicitud

Presentación de la solicitud:

- A. Electrónicamente a través del Registro Electrónico General de Aragón en: https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general
- B. Presencial o electrónicamente en cualquiera de los registros y oficinas previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación: Del 20 al 31 de octubre